



FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP

Código: FAD-024
Versión: 5.0
Fecha:
01/02/2018

Dependencia: DIRECCION OPERATIVA Fecha: 23/4/2026

ACTO ADMINISTRATIVO

DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:	\$65,000,000.00	Valor a Pagar:	\$5,500,000.00	
	Número:	CO1.PCCN Fec. Suscripción: Ene 23 2026 TR.9111618	Fecha de iniciación:	Ene 24 2026	
	N° CDP:	9 Fecha: Ene 9 2026	Fecha de terminación:	Dic 30 2026	
	N° RP:	52 Fecha: Ene 24 2026	Duración:	Meses 11 Días 0	
	Rubro Presupuestal:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. APOYO A LA GESTION CYD ORG DE SEG		Periodo a pagar:	Mar 24 2026 - Abr 23 2026
	Requiere Informe:	SI	Entregó Informe:	SI	Suspensión No.: En tiempo: Prorroga No.: En tiempo:

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRONOMO ESPECIALIZADO EN LA FASE DE ESTRUCTURACION, PLANEACION Y SEGUIMIENTO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD SOCORRO JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS CON BPIN 2024130010032.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato de prestación de servicios profesionales es por la suma de: SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS MCTE (\$ 60.500.000) a todo costo e incluidos impuestos. El contrato se pagará con cargo a los recursos para la presente vigencia fiscal. Rubro o Programa y/o Proyecto: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, SOCORRO, JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS, BPIN 2024130010032, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal N°9 Del 9 de enero de 2026, expedido por el técnico operativo de presupuesto de la entidad, es de anotar que dichos recursos deben ser ejecutados en la correspondiente vigencia. Cuando el contratista (persona natural) requiera gastos de desplazamiento con ocasión del desarrollo las actividades del objeto contractual, Distriseguridad pagará los mismos al CONTRATISTA, siempre y cuando estos fueren, solicitados y aprobados por parte del ordenador del gasto mediante acto administrativo. FORMA DE PAGO: DISTRISEGURIDAD reconocerá a favor del CONTRATISTA en contraprestación al cumplimiento del objeto derivado del contrato, la suma de SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS MCTE (\$ 60.500.000), y demás costos en que incurra el CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del presente contrato DISTRISEGURIDAD, cancelará el valor total del contrato en: ONCE (11) CUOTAS MENSUALES, cada una por valor de: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 5.500.000) contados a partir de la expedición del registro presupuestal. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días siguientes a la radicación de la cuenta de Cobro o factura acompañada de la certificación de recibido a satisfacción de los servicios prestados suscrita por el supervisor, y la respectiva planilla de pago de sus aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL). El valor de los honorarios establecidos en el presente estudio previo se encuentra en concordancia con la tabla de honorarios vigente, en el Distrito de Cartagena de Indias para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, Contenida en la Resolución Distrital N° 6000 de 2020.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	IVAN DARIO MARTINEZ CONDE										
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	X	Nit.		Número	1063150399-6			DV	
Dirección:	CL 30 A 78 118 BRR SANTA MONICA										
Número de Teléfono:	3014767818			FAX:		CEL:	3014767818				
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	X	Número:	10528363089		Banco:	BANCOLOMBIA		
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:	X	Persona Jurídica:		Regimen:	SIMPLIFICADO				
		Gran Contribuyente:		Autoretenedor:							
		He verificado de esta información frente al RUT:		SI:	X	NO:					

INFORME DEL SUPERVISOR

AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente:	SI:	X	NO:		# de folios:	
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato:	SI		Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano:	SI	Fecha:	Abr 23 2026
	Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: Se cumplio a satisfacción el objeto del contrato						

APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Persona Natural:										
	Aportes a Salud						Aportes a Pensión				
	Valor pagado	\$275,000.00	Periodo	MARZO	Valor pagado	\$352,000.00	Periodo	MARZO			
	Comprobante de pago Número:	6016800023			Comprobante de pago Número:	6016800023					
	Fecha de pago:	Abr 21 2026			Fecha de pago:	Abr 21 2026					
	Aportes a ARL						NOTA:				
	Valor pagado	\$23,000.00	Periodo	MARZO							
Comprobante de pago Número:	6016800023										
Fecha de pago:	Abr 21 2026										
Persona Jurídica:				Anexa Certificación del Revisor Fiscal:	SI:	NO:					

SOLICITUD DE PAGO Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

Anexos: Copia de aporte de pensión SI Copia de aporte de salud SI Cuenta de Cobro

FIRMA CONTRATISTA: 1127D74A-185D-4A4E-80BF-F77BD12CD851
NOMBRE CONTRATISTA: IVAN DARIO MARTINEZ CONDE
C.C.: 1063150399-6



FIRMA SUPERVISOR 4E248460-EE5A-4A08-B701-E0EC7B80A8D6
NOMBRE SUPERVISOR: JULIO CESAR DEVOZ CARRASQUILLA
CARGO: DIRECTOR OPERATIVO





**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO**

Código: FAD-039
Versión: 2.0
Fecha: 01/02/2018

Cartagena, Apr 24 2026

DIRECCION OPERATIVA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 24 2026 - Abr 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

Identificación: 1063150399-6

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número:	CO1.PCC NTR.9111 618	Fec. Suscripción:	Ene 23 2026	Fecha de iniciación:	Ene 24 2026
	Duración:		Meses: 11	Días: 0	Fecha de terminación:	Dic 30 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRONOMO ESPECIALIZADO EN LA FASE DE ESTRUCTURACION, PLANEACION Y SEGUIMIENTO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD SOCORRO JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS CON BPIN 2024130010032.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Asesorar en el desarrollo y seguimiento de los planes y programas relacionados con la ejecución del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias, liderados por la Dirección Operativa.

El 7 de abril de 2026, en el marco de la asesoría para el desarrollo y seguimiento de los planes y programas asociados al proyecto de inversión "Construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de Indias", liderado por la Dirección Operativa, se llevó a cabo una reunión en la cual se abordaron aspectos clave del proceso de entrega y supervisión de bienes y/o servicios derivados de la gestión contractual. Durante la jornada, se realizó la revisión del procedimiento de recepción de bienes y/o servicios, verificando su conformidad con las especificaciones técnicas definidas en los documentos contractuales. Asimismo, se socializó el requerimiento de la documentación jurídica necesaria para formalizar la entrega, enfatizando en la importancia de contar con soportes completos y debidamente diligenciados.

De igual manera, se destacó la relevancia de efectuar una revisión detallada de las especificaciones técnicas establecidas en los contratos, como mecanismo para garantizar la calidad y el cumplimiento de lo pactado. Se explicó el proceso de entrega formal, incluyendo la documentación de soporte requerida en cada etapa, y se reiteró la necesidad de realizar seguimiento y supervisión mediante visitas técnicas, con el fin de verificar en campo las condiciones de los bienes y servicios entregados.

Finalmente, se indicó el procedimiento para la remisión, organización y archivo de la documentación en el expediente contractual, asegurando su adecuada trazabilidad y disponibilidad para procesos de seguimiento, control y auditoría.



**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO**

Código: FAD-039
Versión: 2.0
Fecha: 01/02/2018

Cartagena, Apr 24 2026

DIRECCION OPERATIVA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 24 2026 - Abr 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

Identificación: 1063150399-6

2. Asesorar a la dirección operativa en la estructuración de cronogramas de actividades de ejecución del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias.

El 14 de abril se desarrolló una reunión formal de seguimiento al cronograma de entregables del mes, en el marco de la gestión del portafolio de proyectos a cargo de la Dirección Operativa. Cabe precisar que las actividades objeto de control correspondientes, los cuales cuentan con prórrogas debidamente aprobadas que permiten su continuidad en la vigencia 2026. Desde el enfoque de gerencia de proyectos, la sesión estuvo orientada a verificar el cumplimiento de la línea base del cronograma, contrastando los plazos inicialmente establecidos por la Dirección General y la Dirección Operativa frente a las ampliaciones otorgadas. De igual manera, se evaluó el estado de los hitos críticos, identificando posibles desviaciones, riesgos asociados y la disponibilidad de insumos técnicos y administrativos requeridos para asegurar el inicio oportuno de las actividades programadas en la nueva vigencia.

Durante la reunión se llevó a cabo la revisión integral del cronograma de actividades correspondiente al mes de abril para ambos proyectos, realizando una verificación detallada de las actividades programadas e identificando su estado actual, ya sea ejecutadas, en ejecución, pendientes o suspendidas.

En relación con el Proyecto BPIN 2024130010032, se evidenció un avance significativo en las actividades asociadas a la construcción y dotación de infraestructura destinada a los organismos de seguridad, así como el seguimiento continuo a los procesos contractuales y a la ejecución de actividades técnicas. De igual manera, se realizó la validación del cumplimiento de los hitos establecidos en el cronograma.

Por su parte, en el Proyecto BPIN 2024130010023 se efectuó el seguimiento a las acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad en las playas del Distrito, incluyendo actividades de mantenimiento, adecuación y operativas. Asimismo, se revisó el estado de las actividades relacionadas con el sostenimiento y la reinversión en subproyectos, reiterando que se encuentra suspendida la actividad correspondiente a la contratación de la gerencia integral para el sostenimiento y reinversión en el subproyecto Playa Azul La Boquilla.

Adicionalmente, se identificaron que la actividad Contratar la adquisición, instalación, configuración, pruebas, puesta en marcha, soporte técnico de la fase iii del sistema de alarmas comunitarias inteligentes en el marco del proyecto construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias con BPIN 2024130010032, su prórroga culminó en el mes de marzo, por lo cual la ejecución se llevó en los tiempos estipulados, solo pendiente el acta de entrega del mismo.

Finalmente, se definieron acciones de seguimiento orientadas a garantizar la adecuada ejecución de los proyectos, entre las cuales se destacan el establecimiento de compromisos para la actualización de los cronogramas, la asignación de responsables para la ejecución de las actividades pendientes y el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y control.

3. Brindar acompañamiento en las diferentes visitas y recorridos programados en campo en desarrollo de las actividades de ejecución del proyecto de inversión.

En cumplimiento de la actividad de acompañamiento a visitas y recorridos en campo, el día 27 de marzo se llevó a cabo una jornada de siembra de palmeras de coco en el sector de Playa 5, en el marco de la ejecución del proyecto de inversión.

La jornada contó con la participación del equipo operativo de comunidad de Distriseguridad, quienes brindaron apoyo logístico y operativo durante el desarrollo de las actividades programadas. Entre las acciones realizadas se destacan:

- Apoyo en el control del tráfico para garantizar el ingreso seguro del vehículo tipo grúa encargado del transporte de las palmeras.
- Recepción y descargue de ocho (8) palmeras de coco con una altura aproximada de 4 metros, las cuales arribaron al sitio alrededor de las 9:20 a.m.
- Traslado del material vegetal desde el punto de descargue hasta las áreas previamente definidas para la siembra.

BEA89EF5-4338-400C-8431-FC7C1101D329

4E248460-EE5A-4A08-B701-E0EC7BB0A8D6

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

C. C. : 1063150399-6



Vo.Bo. SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: JULIO CESAR DEVOZ CARRASQUILLA

CARGO: DIRECTOR OPERATIVO





**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO**

Código: FAD-039
Versión: 2.0
Fecha: 01/02/2018

Cartagena, Apr 24 2026

DIRECCION OPERATIVA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 24 2026 - Abr 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

Identificación: 1063150399-6

• Acompañamiento y apoyo al equipo de jardinería durante el proceso de siembra.

• Participación en jornada complementaria de limpieza del área intervenida, con el fin de garantizar condiciones adecuadas del entorno.

Plan de siembra de palmeras de coco (descripción breve):

El proceso de siembra se desarrolló conforme a criterios técnicos para asegurar la adaptación y crecimiento óptimo de las especies, contemplando las siguientes etapas:

1. Selección del sitio: Identificación de puntos estratégicos en Playa 5, considerando condiciones de suelo, exposición solar y distribución paisajística.
2. Apertura de hoyos: Excavación de hoyos con dimensiones adecuadas (aproximadamente 0,8 m x 0,8 m x 0,8 m) para facilitar el desarrollo radicular.
3. Mejoramiento del suelo: Incorporación de sustrato orgánico y acondicionadores para optimizar la fertilidad y drenaje.
4. Siembra: Ubicación vertical de la palmera, asegurando estabilidad y correcta alineación.
5. Relleno y compactación: Relleno del hoyo con el material mejorado y compactación moderada para evitar bolsas de aire.
6. Riego inicial: Aplicación de riego abundante posterior a la siembra para favorecer el establecimiento.
7. Mantenimiento inicial: Seguimiento mediante riegos periódicos y verificación del estado fitosanitario.

Esta intervención contribuye al mejoramiento paisajístico y ambiental del sector, fortaleciendo las condiciones de seguridad y apropiación del espacio público. Del mismo modo, se debe tener en cuenta la aplicación de las recomendaciones técnicas planteadas en la tabla 2, esto con el fin del éxito del establecimiento de las palmeras.

Actividad de Mantenimiento Descripción Técnica Frecuencia Responsable Observaciones

Riego Aplicación de agua para garantizar el establecimiento y desarrollo radicular, evitando encharcamientos. 2-3 veces por semana (primeros 3 meses), luego según clima Equipo de jardinería Ajustar en temporada de lluvias o sequía.

Fertilización Aplicación de abonos orgánicos o fertilizantes ricos en NPK para fortalecer el crecimiento. Cada 3-4 meses Personal técnico/jardinero Realizar análisis de suelo previo si es posible.

Control fitosanitario Monitoreo y control de plagas y enfermedades (hongos, insectos perforadores, etc.). Mensual Personal técnico Aplicar productos autorizados según diagnóstico.

Limpieza del área Retiro de residuos, maleza y material seco alrededor de la palma. Quincenal Equipo operativo Evitar acumulación de basura que afecte la planta.

Poda sanitaria Eliminación de hojas secas o dañadas para prevenir plagas y mejorar estética. Cada 2-3 meses Personal capacitado No retirar hojas verdes en exceso.

Reposición de tutores Verificación y ajuste de soportes en caso de inclinación o inestabilidad. Mensual (primeros 6 meses) Equipo de jardinería Especialmente importante en zonas con viento.

Aireación del suelo Remoción superficial del suelo para mejorar infiltración de agua y oxigenación. Cada 2 meses Personal operativo Evitar dañar raíces superficiales.

Control de maleza Eliminación de vegetación competidora por nutrientes y agua. Mensual Equipo operativo Preferiblemente manual o mecánico.

Seguimiento técnico Evaluación del estado general (crecimiento, color, estabilidad). Mensual Supervisor técnico Registrar en formato de control.

Reposición de individuos Sustitución de palmeras que no logren adaptarse o mueran. Según necesidad Entidad ejecutora Garantizar sostenibilidad del

BEA89EF5-4338-400C-8431-FC7C1101D329

4E248460-EE5A-4A08-B701-E0EC7BB0A8D6

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

C. C. : 1063150399-6



Vo.Bo. SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: JULIO CESAR DEVOZ CARRASQUILLA

CARGO: DIRECTOR OPERATIVO





**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO**

Código: FAD-039
Versión: 2.0
Fecha: 01/02/2018

Cartagena, Apr 24 2026

DIRECCION OPERATIVA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 24 2026 - Abr 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

Identificación: 1063150399-6

proyecto.

Recomendaciones técnicas clave:

- Priorizar el uso de agua de baja salinidad para riego cuando sea posible.
- Implementar barreras naturales o paisajísticas que reduzcan el impacto del viento salino.
- Garantizar un buen establecimiento inicial (primeros 3-6 meses), ya que es la etapa más crítica.
- Las palmas de coco tienen alta tolerancia a salinidad, pero requieren manejo adecuado en etapa de adaptación.

4. Asesorar en la proyección de informes de seguimiento de los compromisos asumidos en la ejecución del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de Indias.

El 31 de marzo de 2026 se brindó acompañamiento técnico en la estructuración y consolidación de los informes de seguimiento asociados a los compromisos adquiridos en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión. En este contexto, y desde el enfoque de gerencia de proyectos, se llevó a cabo la formulación, ajuste y estandarización de los indicadores de gestión correspondientes a la vigencia 2026, alineados con los proyectos actualmente en ejecución.

Como parte de este ejercicio, se desarrolló la definición y fortalecimiento de indicadores para los siguientes proyectos: el Proyecto de Inversión de Construcción y Dotación para los Organismos de Seguridad, Socorro, Justicia y Convivencia en Cartagena de Indias (BPIN 2024130010032) y el Proyecto de Fortalecimiento de la Seguridad en las Playas del Distrito de Cartagena de Indias (BPIN 2024130010023) y sus respectivas actividades de cada proyecto macro. Estas acciones permitieron robustecer los mecanismos de monitoreo y control, optimizar la medición del avance frente a las metas establecidas y asegurar la trazabilidad de la información requerida para la toma de decisiones. Asimismo, contribuyeron a la consolidación de reportes de gestión institucional con mayor nivel de precisión, oportunidad y coherencia técnica. De lo anterior, se soportan indícades.

BEA89EF5-4338-400C-8431-FC7C1101D329

4E248460-EE5A-4A08-B701-E0EC7BB0A8D6

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA:

IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

C. C. :

1063150399-6



Vo.Bo. SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR:

JULIO CESAR DEVOZ
CARRASQUILLA

CARGO:

DIRECTOR OPERATIVO





**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO**

Código: FAD-039
Versión: 2.0
Fecha: 01/02/2018

Cartagena, Apr 24 2026

DIRECCION OPERATIVA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 24 2026 - Abr 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

Identificación: 1063150399-6

6. Participar en las reuniones que se convoquen en el desarrollo del presente contrato, en el marco del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias

El 21 de abril de 2026 se llevó a cabo la revisión de la matriz de riesgos asociada al proceso de entrega y supervisión, con el propósito de verificar su coherencia metodológica, la adecuada identificación de los riesgos y la efectividad de los controles establecidos.

Durante esta actividad se analizó la estructura general de la matriz, evaluando la claridad en la formulación de los riesgos, la pertinencia de las causas y consecuencias identificadas, así como la consistencia en la valoración de la probabilidad e impacto. De igual manera, se revisaron los controles definidos, con el fin de determinar su aplicabilidad, frecuencia y capacidad real de mitigación. Como resultado de la revisión, se evidenció la necesidad de fortalecer la redacción de algunos riesgos bajo un enfoque más estructurado, mejorar la definición de las causas, y ajustar ciertos controles para garantizar su trazabilidad y efectividad. Asimismo, se recomendó complementar la matriz con acciones de tratamiento específicas que permitan una gestión más eficiente de los riesgos identificados.

Esta revisión constituye un insumo clave para la mejora continua del proceso, contribuyendo al fortalecimiento del control interno y a la adecuada gestión de los riesgos institucionales.

De igual manera participe el 21 de abril de 2026 en la mesa de trabajo, en el marco de las actividades de apoyo a la supervisión contractual de la Dirección Operativa, se desarrolló una mesa de trabajo con los contratistas a cargo, con el propósito de analizar las actividades contractuales ejecutadas y realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones durante el periodo comprendido entre los meses de marzo y abril.

Durante la reunión, cada uno de los participantes expuso las actividades desarrolladas en el marco de sus respectivos contratos, lo que permitió evidenciar el estado de avance en la ejecución contractual. En este sentido, se efectuó una verificación general de la alineación entre las funciones ejecutadas y los objetos y obligaciones contractuales pactadas, promoviendo el cumplimiento adecuado de los compromisos adquiridos con la entidad.

Así mismo, se generó un espacio de retroalimentación sobre las actividades presentadas, en el cual se identificaron oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la gestión individual y colectiva, bajo un enfoque de mejora continua.

Finalmente, se resaltó la importancia de mantener una adecuada organización documental y la coherencia entre las actividades ejecutadas y los soportes presentados, como elementos fundamentales para garantizar la trazabilidad y el adecuado seguimiento de la ejecución contractual.

BEA89EF5-4338-400C-8431-FC7C1101D329

4E248460-EE5A-4A08-B701-E0EC7BB0A8D6

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: IVAN DARIO MARTINEZ CONDE
C. C. : 1063150399-6



Vo.Bo. SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: JULIO CESAR DEVOZ CARRASQUILLA
CARGO: DIRECTOR OPERATIVO





**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO**

Código: FAD-039
Versión: 2.0
Fecha: 01/02/2018

Cartagena, Apr 24 2026

DIRECCION OPERATIVA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 24 2026 - Abr 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

Identificación: 1063150399-6

5. Brindar asesoría en las actividades y asuntos que designe el supervisor en ejecución de sus actividades de acuerdo con el perfil, en el marco del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias.

En cumplimiento de la actividad de asesoría en los asuntos designados por el director operativo, se realizó una mesa de trabajado el 07 de abril 2026, la revisión del Plan de Desarrollo Distrital "Ciudad de Derechos", con el propósito de verificar el nivel de cumplimiento de las metas asignadas a Distriseguridad, en relación con los proyectos ejecutados en el marco del proyecto de inversión.

Esta actividad tuvo como finalidad consolidar información estratégica en un instrumento técnico que sirva como insumo para la toma de decisiones por parte de la Dirección Operativa.

Dentro de las acciones desarrolladas se destacan:

- Se realizó la clasificación de metas del Plan de Desarrollo relacionadas con seguridad, convivencia ciudadana, fortalecimiento institucional y recuperación del espacio público, identificando aquellas bajo responsabilidad directa o indirecta de Distriseguridad.

- Revisión de indicadores de producto y resultado:
Se analizaron los indicadores asociados a cada meta (ej. número de intervenciones realizadas, dotaciones entregadas, espacios intervenidos, fortalecimiento de capacidades operativas), evaluando su formulación, línea base y metas proyectadas.

- Trazabilidad entre proyectos y metas:
Se estableció la relación directa entre los proyectos ejecutados (vigencias 2024-2026) y las metas del Plan de Desarrollo, verificando cómo cada proyecto aporta al cumplimiento de los indicadores definidos.

- Análisis de avance físico y financiero:
A partir de la información consultada en SECOP II y Colombia Compra Eficiente, se revisó el estado de ejecución contractual de los proyectos, identificando niveles de avance, cumplimiento de cronogramas y ejecución presupuestal.

- Identificación de brechas y alertas:
Se detectaron posibles rezagos en el cumplimiento de metas, inconsistencias en el reporte de información o baja articulación entre proyectos y objetivos estratégicos, generando alertas para su seguimiento.

- Consolidación de matriz de seguimiento de metas:
Se estructuró un instrumento técnico que integra metas, indicadores, proyectos asociados, estado de ejecución y nivel de cumplimiento, facilitando su análisis y consulta por parte de la Dirección Operativa.

- Generación de insumos para la toma de decisiones:
Se elaboraron recomendaciones orientadas a mejorar el cumplimiento de metas, optimizar la ejecución de proyectos y fortalecer los mecanismos de seguimiento institucional.
Este ejercicio permitió no solo evaluar el cumplimiento de metas, sino también fortalecer la planificación y gestión estratégica de Distriseguridad, garantizando la alineación entre la ejecución de proyectos y los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital.

BEA89EF5-4338-400C-8431-FC7C1101D329

4E248460-EE5A-4A08-B701-E0EC7BB0A8D6

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

C. C. : 1063150399-6



Vo.Bo. SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: JULIO CESAR DEVOZ CARRASQUILLA

CARGO: DIRECTOR OPERATIVO





**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO**

Código: FAD-039
Versión: 2.0
Fecha: 01/02/2018

Cartagena, Apr 24 2026

DIRECCION OPERATIVA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Mar 24 2026 - Abr 23 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

Identificación: 1063150399-6

7. Así mismo, las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor para el cumplimiento del proyecto de inversión

El día 24 de marzo se desarrolló una actividad orientada al análisis y revisión de la normatividad vigente aplicable a los procesos de Distriseguridad, en el marco de las funciones asignadas y en articulación con el supervisor del contrato, con el propósito de fortalecer el cumplimiento normativo en la Dirección Operativa. Esta actividad se centró específicamente en la identificación y evaluación de los requisitos legales y reglamentarios relacionados con el NIPES para la vigencia 2026, verificando su aplicabilidad en los procesos asociados al proyecto de inversión "Construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de Indias". Durante el desarrollo de la revisión, se analizaron los lineamientos normativos vigentes para el 2026 como se puede observar en la adjunta, Tabla 1, estableciendo criterios para su adecuada implementación en los procedimientos internos, así como la alineación de estos con las actividades operativas y administrativas en curso. Como resultado, se generaron orientaciones técnicas que permiten fortalecer el cumplimiento regulatorio, mitigar riesgos de incumplimiento y asegurar la correcta ejecución de los procesos conforme a la normativa aplicable. Esta gestión contribuye a la mejora continua de los procesos institucionales y al fortalecimiento del control interno en el desarrollo del proyecto de inversión.

Final de las obligaciones contractuales.

Final de las actividades ejecutadas.

Nota: Corresponde al supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyan al objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

BEA89EF5-4338-400C-8431-FC7C1101D329

4E248460-EE5A-4A08-B701-E0EC7BB0A8D6

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA: IVAN DARIO MARTINEZ CONDE

C. C. : 1063150399-6



Vo.Bo. SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: JULIO CESAR DEVOZ
CARRASQUILLA

CARGO: DIRECTOR OPERATIVO



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1063150399	NÚMERO PLANILLA:	6016800023	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	IVAN DARIO MARTINEZ CONDE MARTINEZ CONDE	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRIO BRISALIA	TELÉFONO:	CORDOBA	DÍAS DE MORA:	0		2026
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	243163647
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO						
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000
SUBTOTALES:										\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000

TOTAL APORTES A SALUD															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 275.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 275.000	\$ 0	\$ 0	\$ 275.000
SUBTOTALES:										\$ 275.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 275.000	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 23.000	\$ 23.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 23.000	
SUBTOTALES:										\$ 23.000	\$ 0	\$ 0	\$ 23.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																			
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO					TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC
1	CC 1063150399	MARTINEZ CONDE IVAN DARIO	INDEPENDIENTE		\$ 2.200.000				NO						01-30										25-14 COLPENSIONES	30	2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 352.000	EPS037-NUEVA EPS	30	2.200.000	\$ 275.000	\$ 0	\$ 275.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	2.200.000	\$ 23.000	\$ 0	\$ 23.000		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 650.000

**Respetados Señores
Distriseguridad**

Nombre del prestador del servicio: Ivan Dario Martinez Conde
Identificación: 1063150399

Declaración juramentada para efectos tributarios-sistema de determinación del impuesto sobre la renta de las personas naturales

Bajo la gravedad de juramento certifico:

(X) De acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto que NO solicitaré a la U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES costos y deducciones asociados a las rentas de trabajo recibidas del Distrito de Cartagena de Indias, objeto de la presente solicitud, de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (modificado por el Art.9 del Decreto 2231/2023) Dicho lo anterior, solicito la aplicación del beneficio de depuración de la retención en la fuente prevista en el Artículo 383 del Estatuto Tributario.

() De acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto que solicitaré a la U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES la aplicación de costos y deducciones asociados a las rentas de trabajo recibidas del Distrito de Cartagena de Indias producto de mi relación con la misma, objeto de la presente solicitud. Dicho lo anterior, solicito la aplicación de la retención en la fuente prevista en los Artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.

Actualmente soy responsable del impuesto a las ventas IVA: SI_ NO x

Mes/Periodo y año contractual al que pertenece la certificación: 24/03/2026 al 23/04/2026

Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

Que los documentos soporte del pago de aportes obligados al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales corresponden a los ingresos provenientes del contrato. SI (x) NO ()

Firma:



Nombre: Ivan Dario Martinez Conde
Documento de Identificación: 1063150399
Dirección: Calle 30 A #78-118 santa Mónica
Correo Electrónico: ivandmc29@hotmail.com
Teléfono:3014767818

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a las personas naturales, se podrán detraer los siguientes factores:

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 del Estatuto Tributario y las rentas que la ley de manera taxativa prevé como exentas. En todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y las devoluciones de ahorro pensional.

La exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores de depuración de la base de retención de los trabajadores cuyos ingresos no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las personas no obligadas afacturar en los términos del inciso 3 del artículo 771-2 del Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente señalada en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá tener en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIDO DEL 24 MARZO AL 23 DE ABRIL DE 2026

CONTRATISTA: IVÁN DARÍO MARTÍNEZ CONDE

CEDULA: 1063150399

CONTRATO: CO1.PCCNTR.9111618

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRONOMO ESPECIALIZADO EN LA FASE DE ESTRUCTURACION, PLANEACION Y SEGUIMIENTO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD SOCORRO JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS CON BPIN 2024130010032.

Prestación de Servicios profesionales con fundamento en las siguientes consideraciones:

- 1. Asesorar en el desarrollo y seguimiento de los planes y programas relacionados con la ejecución del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias, liderados por la Dirección Operativa.**



El 7 de abril de 2026, en el marco de la asesoría para el desarrollo y seguimiento de los planes y programas asociados al proyecto de inversión “Construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de Indias”, liderado por la Dirección Operativa, se llevó a cabo una

reunión en la cual se abordaron aspectos clave del proceso de entrega y supervisión de bienes y/o servicios derivados de la gestión contractual.

Durante la jornada, se realizó la revisión del procedimiento de recepción de bienes y/o servicios, verificando su conformidad con las especificaciones técnicas definidas en los documentos contractuales. Asimismo, se socializó el requerimiento de la documentación jurídica necesaria para formalizar la entrega, enfatizando en la importancia de contar con soportes completos y debidamente diligenciados.

De igual manera, se destacó la relevancia de efectuar una revisión detallada de las especificaciones técnicas establecidas en los contratos, como mecanismo para garantizar la calidad y el cumplimiento de lo pactado. Se explicó el proceso de entrega formal, incluyendo la documentación de soporte requerida en cada etapa, y se reiteró la necesidad de realizar seguimiento y supervisión mediante visitas técnicas, con el fin de verificar en campo las condiciones de los bienes y servicios entregados.

Finalmente, se indicó el procedimiento para la remisión, organización y archivo de la documentación en el expediente contractual, asegurando su adecuada trazabilidad y disponibilidad para procesos de seguimiento, control y auditoría.

Soporte. Listado de asistencia

ASISTENCIA A LA REUNION		Codigo: FPE - 018 Version : 2.0 Fecha : 07/12/2017				
FECHA:	7 DE ABRIL	LUGAR:	OFICINA DS-			
TEMA:	Socialización y supervisión de entrega. Revisión y Seguimiento Bienes y Servicios.					
ASISTENTES A LA REUNION						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
1.	NEP Algodina Vain	DS	COMITISA	3003991396	malmeunm@...	
2.	Carsten Culla	DS	Contratista	3152237667	ccastillo122@gmail.com	
3.	Iván Martínez	DS	Contratista	3019767818	ivandrc2@gmail.com	
4.	Alexander Velasco	DS	CT	3004626179	alexander.velasco@...	
5.	Francisco Rosales	D.S.	Mj.	3160533054	...	
6.	Ala Algodina	D.S.	Contratista	3046073762	alagodina18@gmail.com	
7.	Coraima Gomez	D.S.	Contratista	- 0 -	- 0 -	

NOTA: Los datos consignados en este documento son de carácter confidencial, así como lo será toda la información que se llegare a conocer en virtud de dicha concurrencia

Soporte 2. Acta de reunión.

DISTRISSEGURIDAD	ACTAS DE REUNIÓN	Código: FDEYP - 010
		Versión: 1.0 Fecha: 18/11/2021
LUGAR: DISTRISSEGURIDA 605		
FECHA: 07 de de Abril de 2026		
MOTIVO DE REUNION		
COMITÉ CONSULTIVO <input type="checkbox"/>	REUNIONES CON LA COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	
REUNIONES DE GREMIOS <input type="checkbox"/>	CONSEJO DE GOBIERNO <input type="checkbox"/>	
CONSEJO DE SEGURIDAD <input type="checkbox"/>	MEDIOS DE COMUNICACIÓN <input type="checkbox"/>	
	REUNION COORDINACION / SEGUIMIENTO <input type="checkbox"/>	
	OTROS <input checked="" type="checkbox"/> Socialización y supervisión de entrega revisión de bienes y servicios	
1. Objetivo de la reunión Revisar y socializar el procedimiento establecido para la entrega, supervisión y seguimiento de bienes y/o servicios, con base en el diagrama de flujo vigente, con el fin de asegurar su correcta aplicación en la Dirección Operativa.		
2. Desarrollo de la reunión Durante la reunión se abordaron los siguientes aspectos:		
<ul style="list-style-type: none">• Se revisó el procedimiento de recepción de bienes y/o servicios provenientes de la gestión contractual, verificando su conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.• Se socializó el requerimiento de documentación jurídica necesaria para la entrega formal de los bienes y servicios.• Se destacó la importancia de la revisión detallada de las especificaciones técnicas en los documentos contractuales.• Se explicó el proceso de entrega formal junto con su respectiva documentación de soporte.• Se reiteró la necesidad de realizar seguimiento y supervisión mediante visitas técnicas.• Se indicó el procedimiento para la remisión y archivo de la documentación en el expediente contractual.		

DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

COMPROMISOS
<p style="text-align: center;">▣ Aplicar el procedimiento socializado en cada uno de los procesos contractuales. ▣ Garantizar la correcta revisión técnica y jurídica antes de la recepción de bienes y servicios. ▣</p>
OBSERVACIONES

2. Asesorar a la dirección operativa en la estructuración de cronogramas de actividades de ejecución del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias



El 14 de abril se desarrolló una reunión formal de seguimiento al cronograma de entregables del mes, en el marco de la gestión del portafolio de proyectos a cargo de la Dirección Operativa. Cabe precisar que las actividades objeto de control correspondientes, los cuales cuentan con prórrogas debidamente aprobadas que permiten su continuidad en la vigencia 2026. Desde el enfoque de gerencia de proyectos, la sesión estuvo orientada a verificar el cumplimiento de la línea base del cronograma, contrastando los plazos inicialmente establecidos por la Dirección General y la Dirección Operativa frente a las ampliaciones otorgadas. De igual manera, se evaluó el estado de los hitos críticos, identificando posibles desviaciones, riesgos asociados y la disponibilidad de insumos técnicos y administrativos requeridos para asegurar el inicio oportuno de las actividades programadas en la nueva vigencia.

Durante la reunión se llevó a cabo la revisión integral del cronograma de actividades correspondiente al mes de abril para ambos proyectos, realizando una verificación detallada de las actividades programadas e identificando su estado actual, ya sea ejecutadas, en ejecución, pendientes o suspendidas.

En relación con el Proyecto BPIN 2024130010032, se evidenció un avance significativo en las actividades asociadas a la construcción y dotación de infraestructura destinada a los organismos de seguridad, así como el seguimiento

continuo a los procesos contractuales y a la ejecución de actividades técnicas. De igual manera, se realizó la validación del cumplimiento de los hitos establecidos en el cronograma.

Por su parte, en el Proyecto BPIN 2024130010023 se efectuó el seguimiento a las acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad en las playas del Distrito, incluyendo actividades de mantenimiento, adecuación y operativas. Asimismo, se revisó el estado de las actividades relacionadas con el sostenimiento y la reinversión en subproyectos, reiterando que se encuentra suspendida la actividad correspondiente a la contratación de la gerencia integral para el sostenimiento y reinversión en el subproyecto Playa Azul La Boquilla.

Adicionalmente, se identificaron que la actividad Contratar la adquisición, instalación, configuración, pruebas, puesta en marcha, soporte técnico de la fase iii del sistema de alarmas comunitarias inteligentes en el marco del proyecto construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias con BPIN 2024130010032, su prorroga culmino en el mes de marzo, por lo cual la ejecución se llevó en los tiempos estipulados, solo pendiente el acta de entrega del mismo.

Finalmente, se definieron acciones de seguimiento orientadas a garantizar la adecuada ejecución de los proyectos, entre las cuales se destacan el establecimiento de compromisos para la actualización de los cronogramas, la asignación de responsables para la ejecución de las actividades pendientes y el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y control.

Soporte. Listado de asistencia

DS		ASISTENCIA A LA REUNION				Codigo: FPE - 018 Version: 2.0 Fecha: 07/12/2017
FECHA:	14-04-2026	LUGAR:	Distrisseguridad			
TEMA:	Seguimiento al avance del cronograma abril.					
ASISTENTES A LA REUNION						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
1	Juan Martínez	DS	Contratista	304767818	juandmca@hotmail	<i>Juan Martínez</i>
2	M ^{ra} Alejandra María Torres	DS	Contratista	3003791896	mak.maria@hotmail	<i>M^{ra} Alejandra Torres</i>
3	Cristina Cordero K	DS	Contratista	3152232667	corderok@seguridad	<i>Cristina Cordero K</i>
4	Coraima González Dec.	DS	Contratista	—	coraima.g@hotmail	<i>Coraima González</i>
5	Annita Sandoval	PS	Contratista	3207527415	—	<i>Annita Sandoval</i>
6	Joaquín Romero	DS	Contratista	—	—	<i>Joaquín Romero</i>
7	ABRAHAM R.	PS	Contratista	—	—	<i>Abraham R.</i>
NOTA: Los datos consignados en este documento son de carácter confidencial, así como lo será toda la información que se llegare a conocer en virtud de dicha concurrencia						

Soporte. Acta de reunión grupo MIPG.

ACTA DE REUNIÓN 3.

GRUPO MIPG – DIRECCIÓN OPERATIVA

Entidad: DISTRISSEGURIDAD

Dependencia: Dirección Operativa

Lugar: Oficinas de DISTRISSEGURIDAD – Edificio Inteligente Chambacú, Cartagena de Indias

Fecha: 14 de abril de 2026

Hora de inicio: 9:00 am

Hora de finalización: 12:00 am

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar el seguimiento al avance del cronograma correspondiente al mes de abril de los proyectos:

- Proyecto 1: Construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de Indias (BPIN 2024130010032).
- Proyecto 2: Fortalecimiento de la seguridad en las playas del Distrito de Cartagena de Indias (BPIN 2024130010023).

2. ASISTENTES

Participaron en la reunión los siguientes contratistas:

- Abraham Paul Morante Barrios
- Iván Darío Martínez Conde
- Cristian Gustavo Castellar Rodriguez
- María Alejandra Marin Tous
- Coraima Gómez De Cuentas
- Jhoander Pomares Castro
- Aminta Senior Elles

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la reunión se abordaron los siguientes aspectos:

3.1 Revisión del cronograma de actividades – abril
Se realizó la verificación detallada de las actividades programadas para el mes de abril en ambos proyectos, identificando su estado (ejecutadas, en ejecución, pendientes o suspendidas).

3.1.1 Avance del Proyecto 1 (BPIN 2024130010032)

- Se evidenció avance en actividades relacionadas con la construcción y dotación de infraestructura para organismos de seguridad.
- Seguimiento a procesos contractuales y ejecución de actividades técnicas.
- Validación de cumplimiento de hitos programados.

3.1.2 Avance del Proyecto 2 (BPIN 2024130010023)

- Seguimiento a actividades de fortalecimiento de la seguridad en playas, incluyendo mantenimiento, adecuación y acciones operativas.
- Se revisó el estado de actividades relacionadas con sostenimiento y reinversión en subproyectos.
- Se reitera que una actividad se encuentra suspendida, correspondiente a: *"Contratar la gerencia integral para realizar el sostenimiento y reinversión en el subproyecto Playa Azul La Boquilla."*

3.1.3 Identificación de novedades

- Se identificaron retrasos parciales en algunas actividades debido a factores logísticos y administrativos.
- Se analizaron posibles riesgos que pueden afectar el cumplimiento del cronograma.

3.1.4 Acciones de seguimiento

- Se establecieron compromisos para la actualización de cronogramas.
- Se definieron responsables para la ejecución de actividades pendientes.
- Se acordó fortalecer los mecanismos de supervisión y control.



4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los proyectos presentan un avance general acorde, aunque con algunas desviaciones puntuales.
- Se evidencia cumplimiento parcial de las actividades programadas para abril.
- La suspensión de una actividad en el Proyecto 2 impacta el avance global y requiere pronta gestión.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

Se da por finalizada la reunión dejando constancia de los compromisos adquiridos por cada responsable, con el objetivo de garantizar el cumplimiento del cronograma y la adecuada ejecución de los proyectos. Se acuerda realizar una próxima sesión de seguimiento para evaluar los avances y verificar el cumplimiento de las acciones establecidas.

6. FIRMAS

Nombre	Condición	Firma
Iván Darío Martínez Conde	Contratista	
Cristian Castellar	Contratista	
Coraima Gómez De cuentas	Contratista	
María Alejandra Marín	Contratista	
Abraham Paul Morante Barrio	Contratista	
Aminta Senior Elles	Contratista	
Jhoander pomares castro	Contratista	

3. Brindar acompañamiento en las diferentes visitas y recorridos programados en campo en desarrollo de las actividades de ejecución del proyecto de inversión.



En cumplimiento de la actividad de acompañamiento a visitas y recorridos en campo, el día 27 de marzo se llevó a cabo una jornada de siembra de palmeras de coco en el sector de Playa 5, en el marco de la ejecución del proyecto de inversión.

La jornada contó con la participación del equipo operativo de comunidad de Distriseguridad, quienes brindaron apoyo logístico y operativo durante el desarrollo de las actividades programadas. Entre las acciones realizadas se destacan:

- Apoyo en el control del tráfico para garantizar el ingreso seguro del vehículo tipo grúa encargado del transporte de las palmeras.
- Recepción y descargue de ocho (8) palmeras de coco con una altura aproximada de 4 metros, las cuales arribaron al sitio alrededor de las 9:20 a.m.
- Traslado del material vegetal desde el punto de descargue hasta las áreas previamente definidas para la siembra.
- Acompañamiento y apoyo al equipo de jardinería durante el proceso de siembra.
- Participación en jornada complementaria de limpieza del área intervenida, con el fin de garantizar condiciones adecuadas del entorno.

Plan de siembra de palmeras de coco (descripción breve):

El proceso de siembra se desarrolló conforme a criterios técnicos para asegurar la adaptación y crecimiento óptimo de las especies, contemplando las siguientes etapas:

1. Selección del sitio: Identificación de puntos estratégicos en Playa 5, considerando condiciones de suelo, exposición solar y distribución paisajística.
2. Apertura de hoyos: Excavación de hoyos con dimensiones adecuadas (aproximadamente 0,8 m x 0,8 m x 0,8 m) para facilitar el desarrollo radicular.
3. Mejoramiento del suelo: Incorporación de sustrato orgánico y acondicionadores para optimizar la fertilidad y drenaje.
4. Siembra: Ubicación vertical de la palmera, asegurando estabilidad y correcta alineación.
5. Relleno y compactación: Relleno del hoyo con el material mejorado y compactación moderada para evitar bolsas de aire.
6. Riego inicial: Aplicación de riego abundante posterior a la siembra para favorecer el establecimiento.
7. Mantenimiento inicial: Seguimiento mediante riegos periódicos y verificación del estado fitosanitario.

Esta intervención contribuye al mejoramiento paisajístico y ambiental del sector, fortaleciendo las condiciones de seguridad y apropiación del espacio público. Del mismo modo, se debe tener en cuenta la aplicación de las recomendaciones técnicas planteadas en la tabla 2, esto con el fin del éxito del establecimiento de las palmeras.

Tabla 2. Recomendaciones para el Mantenimiento de Palmeras de Coco

Actividad de Mantenimiento	Descripción Técnica	Frecuencia	Responsable	Observaciones
Riego	Aplicación de agua para garantizar el establecimiento y desarrollo radicular, evitando encharcamientos.	2–3 veces por semana (primeros 3 meses), luego según clima	Equipo de jardinería	Ajustar en temporada de lluvias o sequía.
Fertilización	Aplicación de abonos orgánicos o fertilizantes ricos en NPK para fortalecer el crecimiento.	Cada 3–4 meses	Personal técnico/jardinero	Realizar análisis de suelo previo si es posible.
Control fitosanitario	Monitoreo y control de plagas y enfermedades (hongos, insectos perforadores, etc.).	Mensual	Personal técnico	Aplicar productos autorizados según diagnóstico.
Limpieza del área	Retiro de residuos, maleza y material seco alrededor de la palma.	Quincenal	Equipo operativo	Evitar acumulación de basura que afecte la planta.
Poda sanitaria	Eliminación de hojas secas o dañadas para prevenir plagas y mejorar estética.	Cada 2–3 meses	Personal capacitado	No retirar hojas verdes en exceso.
Reposición de tutores	Verificación y ajuste de soportes en caso	Mensual (primeros 6 meses)	Equipo de jardinería	Especialmente importante en

DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

	de inclinación o inestabilidad.			zonas con viento.
Aireación del suelo	Remoción superficial del suelo para mejorar infiltración de agua y oxigenación.	Cada 2 meses	Personal operativo	Evitar dañar raíces superficiales.
Control de maleza	Eliminación de vegetación competidora por nutrientes y agua.	Mensual	Equipo operativo	Preferiblemente manual o mecánico.
Seguimiento técnico	Evaluación del estado general (crecimiento, color, estabilidad).	Mensual	Supervisor técnico	Registrar en formato de control.
Reposición de individuos	Sustitución de palmeras que no logren adaptarse o mueran.	Según necesidad	Entidad ejecutora	Garantizar sostenibilidad del proyecto.

Recomendaciones técnicas clave:

- Priorizar el uso de agua de baja salinidad para riego cuando sea posible.
- Implementar barreras naturales o paisajísticas que reduzcan el impacto del viento salino.
- Garantizar un buen establecimiento inicial (primeros 3–6 meses), ya que es la etapa más crítica.
- Las palmas de coco tienen alta tolerancia a salinidad, pero requieren manejo adecuado en etapa de adaptación.

4. Asesorar en la proyección de informes de seguimiento de los compromisos asumidos en la ejecución del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias.



El 31 de marzo de 2026 se brindó acompañamiento técnico en la estructuración y consolidación de los informes de seguimiento asociados a los compromisos adquiridos en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión. En este contexto, y desde el enfoque de gerencia de proyectos, se llevó a cabo la formulación, ajuste y estandarización de los indicadores de gestión correspondientes a la vigencia 2026, alineados con los proyectos actualmente en ejecución.


Como parte de este ejercicio, se desarrolló la definición y fortalecimiento de indicadores para los siguientes proyectos: el Proyecto de Inversión de Construcción y Dotación para los Organismos de Seguridad, Socorro, Justicia y Convivencia en Cartagena de Indias (BPIN 2024130010032) y el Proyecto de Fortalecimiento de la Seguridad en las Playas del Distrito de Cartagena de Indias (BPIN 2024130010023) y sus respectivas actividades de cada proyecto macro.


Estas acciones permitieron robustecer los mecanismos de monitoreo y control, optimizar la medición del avance frente a las metas establecidas y asegurar la trazabilidad de la información requerida para la toma de decisiones. Asimismo, contribuyeron a la consolidación de reportes de gestión institucional con mayor nivel de precisión, oportunidad y coherencia técnica. De lo anterior, se soportan indicares.

Soporte. Efectividad.

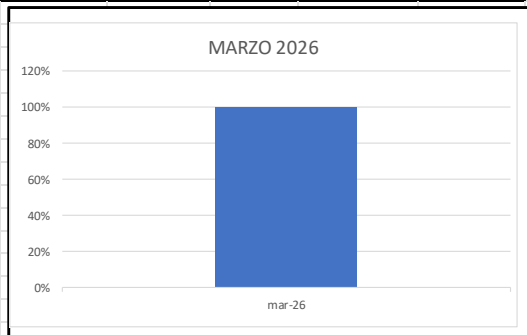
DISTRISSEGURIDAD PROCESO DE ENTREGA Y SUPERVISION		Código : FDEYP - 017 Version: 1.0 Fecha: 18/11/2021				
DEFINICIÓN DEL INDICADOR			Página 1 de 3			
Nombre del indicador	Efectividad del proceso de entrega y supervisión 2026	Tipo de indicador	Proceso			
		Cuadro de mando	SI			
Objetivo del indicador	Medir la efectividad del proceso en la entrega de los bienes y/o servicios a los clientes y/o partes interesadas.					
Unidad de medida	Porcentaje	Definición de variables de la Fórmula	Eficacia 1: Cumplimiento del cronograma de aplicación: Medir la oportunidad de la entrega de los bienes y/o servicios a los clientes y/o partes interesadas de la entidad programadas en el cronograma de aplicación. Eficiencia: Entrega oportuna de los bienes y servicios: Medir la oportunidad de la entrega de los bienes y/o servicios a los clientes y/o partes interesadas de la entidad en el tiempo programado en el cronograma de Entrega y Supervision.			
Fórmula para su Cálculo	(EFICACIA 1 + EFICIENCIA) / 2	Aspectos metodológicos	Con el cronograma de aplicación diligenciado mes a mes conforme al cumplimiento del cronograma de entrega y aplicación y al tiempo utilizado en la entrega de los bienes y/o servicios, se aplica la formula (Eficacia1 + Eficiencia)/2 en el respectivo mes de análisis.			
Fuente de los datos	Cronograma de Aplicacion	Periodicidad / Fechas de medición	Mensual/ entre el 1 y el 3 de cada mes se mide el mes anterior			
Responsable de generar el indicador	Líder del proceso de aplicación / Dirección Operativa	Responsable del seguimiento o del indicador	Líder del proceso de medición, análisis y mejora / PUE PLANEACION			
Meta	90%					
Elaboró		Revisó				
GRUPO MIPG		Firma				
		Firma				
Elaboró		Aprobó				
Elaboró		Aprobó				
DISTRISSEGURIDAD PROCESO DE ENTREGA Y SUPERVISION FORMATO REPORTE INDICADORES DE PROCESO		Página 2 de 3				
SEGUIMIENTO AL INDICADOR						
Fecha	Resultado de la Medición	Evaluación del Resultado	Plan de Acción Requerido	Responsable Plan de Acción	Fecha Limite	Estado Plan de Acción
mar-26	100%	8 Acciones programadas en el mes 8 Acciones ejecutadas en el mes	Realizar una reunion con el director operativo, líderes de procesos y el area juridica para realizar seguimiento al estado de las actividades	JULIO DEVOZ CARRASQUILLA	31/03/2026	8 ACTIVIDADES EN EJECUCION UNA SE ENCUENTRA SUSPENDIDA. EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO ESPECIFICO SERÁ TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y PREVIA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;">Efectividad del proceso de entrega y supervisión 2026</p> <p style="text-align: center;">MARZO-2026</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;"> <p>MARZO</p> <p>100%</p> </div> </div> </div>						

Soporte. Eficacia

 DISTRISSEGURIDAD <small>SEGURIDAD. PROTECCIÓN. SOSTENIBILIDAD</small>	DISTRISSEGURIDAD		Codigo : FDEYP - 017
	PROCESO DE ENTREGA Y SUPERVISION		Version: 1.0
	FORMATO REPORTE INDICADORES DE PROCESO		Fecha: 18/11/2021
DEFINICIÓN DEL INDICADOR			Página 1 de 3
Nombre del indicador	Eficacia: Cumplimiento del cronograma de entrega y supervisión 2026	Tipo de indicador	Proceso
		Cuadro de mando	SI
Objetivo del indicador	Medir la oportunidad de la entrega de los bienes y/o servicios a los clientes y/o partes interesadas de la entidad programadas en el cronograma de Entrega y Supervisión		
Unidad de medida	Porcentaje	Definición de variables de la Fórmula	N. de bienes y/o servicios entregados: Son los bienes y/o servicios entregados a los clientes o partes interesadas de la entidad. N. de bienes y/o servicios programados: Son los bienes y/o servicios programados para la entrega.
Fórmula para su Cálculo	N. de bienes y/o servicios entregados/N. de bienes y/o servicios programados. .	Aspectos metodológicos	Con el cronograma de entrega y supervisión diligenciado mes a mes conforme a la ejecución de los bienes y/o servicios entregados, se aplica la fórmula con el total de los bienes y/o servicios entregados sobre el total de los bienes y/o servicios programados en el respectivo mes de análisis.
Fuente de los datos	Cronograma de Entrega y Supervisión	Periodicidad / Fechas de medición	Mensual/ entre el 1 y el 3 de cada mes se mide del mes anterior
Responsable de generar el indicador	Líder del proceso de aplicación / Dirección Operativa	Responsable del seguimiento del indicador	Líder del proceso de medición, análisis y mejora / Asesor de Control Interno
Meta	90%		
Elaboró	Revisó	Aprobó	
GRUPO MIPG	Firma	Firma	

 DISTRISSEGURIDAD <small>SEGURIDAD. PROTECCIÓN. SOSTENIBILIDAD</small>	DISTRISSEGURIDAD					
	PROCESO DE ENTREGA Y SUPERVISION					
	FORMATO REPORTE INDICADORES DE PROCESO					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR					Página 2 de 3	
Fecha	Resultado de la Medición	Evaluación del Resultado	Plan de Acción Requerido	Responsable Plan de Acción	Fecha Limite	Estado Plan de Acción
mar-26	100%	8 Acciones programadas en el mes 8 Acciones ejecutadas en el mes	Realizar una reunion con el director operativo, líderes de procesos y el area juridica para realizar seguimiento al estado de las actividades	JULIO DEVOZ CARRASQUILLA	31/03/2026	8 ACTIVIDADES EN EJECUCION. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESPECÍFICO SERÁ TRES (3) MESES. CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y PREVIA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

Eficacia: Cumplimiento del cronograma de entrega y supervisión 2026



DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

Soporte 1. Listado de asistencia

ASISTENCIA A LA REUNION		Codigo: FPE - 018 Version : 2.0 Fecha : 07/12/2017				
FECHA:	31 DE MARZO - 2026	LUGAR :	Distrisseguridad.			
TEMA:	Actualización de Indicadores - Marzo 2026.					
ASISTENTES A LA REUNION						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
1	M ^a Alejandra Rivarín T.	DS.	Contratista	3003971376	matk_murino@hcm	
2	Juan Martínez	DS	Contratista	3017767818	mandm20@hcm	
3	Cristina Castella E	DS	Contratista	3152232667	ccastellanz@hcm	
4	M ^a Alejandra González	DS	Contratista	3046013762	Majonzade18@guat.com	
5	Carolina Gómez De	DS.	Contratista	3015783808	- 0 -	

NOTA: Los datos consignados en este documento son de carácter confidencial, así como lo será toda la información que se llegare a conocer en virtud de dicha concurrencia

Soporte 2. Acta de equipo apoyo MIPG

DISTRISSEGURIDAD	ACTAS DE REUNIÓN	Código: FDE/YP - 010 Versión: 1.0 Fecha: 18/11/2021
LUGAR: DISTRISSEGURIDAD FECHA: 31/03/2026		
MOTIVO DE REUNION		
COMITE CONSULTIVO <input type="checkbox"/>	REUNIONES CON LA COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	
REUNIONES DE GREMIOS <input type="checkbox"/>	CONSEJO DE GOBIERNO <input type="checkbox"/>	
CONSEJO DE SEGURIDAD <input type="checkbox"/>	MEDIOS DE COMUNICACIÓN <input type="checkbox"/>	
	REUNION COORDINACION / SEGUIMIENTO <input type="checkbox"/>	
	OTROS <input checked="" type="checkbox"/>	
<p>① Control y seguimiento de indicadores del mes de marzo 2026.</p> <p>② Seguimiento al cronograma de ejecución de proyectos (Actividades) Vigentes 2026.</p> <p>③ Seguimiento a Soportes de cada actividad ejecutada</p>		

DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

COMPROMISOS
<p>1- Realizar seguimiento oportuno al cronograma de gestiones de cada actividad generada en conjunto con cada ciclo de proceso.</p>
OBSERVACIONES
<p>JULIO DEVOZ CARRASQUILLA DIRECTOR OPERATIVO DISTRISSEGURIDAD</p>

5. Brindar asesoría en las actividades y asuntos que designe el supervisor en ejecución de sus actividades de acuerdo con el perfil, en el marco del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de Indias



En cumplimiento de la actividad de asesoría en los asuntos designados por el director operativo, se realizó una mesa de trabajado el 07 de abril 2026, la revisión del Plan de Desarrollo Distrital “Ciudad de Derechos”, con el propósito de verificar el nivel de cumplimiento de las metas asignadas a Distrisseguridad, en relación con los proyectos ejecutados en el marco del proyecto de inversión.

Esta actividad tuvo como finalidad consolidar información estratégica en un instrumento técnico que sirva como insumo para la toma de decisiones por parte de la Dirección Operativa.

Dentro de las acciones desarrolladas se destacan:

- Se realizó la clasificación de metas del Plan de Desarrollo relacionadas con seguridad, convivencia ciudadana, fortalecimiento institucional y recuperación del espacio público, identificando aquellas bajo responsabilidad directa o indirecta de Distrisseguridad.
- Revisión de indicadores de producto y resultado:


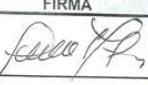
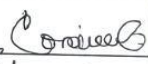


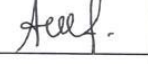


Se analizaron los indicadores asociados a cada meta (ej. número de intervenciones realizadas, dotaciones entregadas, espacios intervenidos, fortalecimiento de capacidades operativas), evaluando su formulación, línea base y metas proyectadas.

- Trazabilidad entre proyectos y metas:
Se estableció la relación directa entre los proyectos ejecutados (vigencias 2024–2026) y las metas del Plan de Desarrollo, verificando cómo cada proyecto aporta al cumplimiento de los indicadores definidos.
- Análisis de avance físico y financiero:
A partir de la información consultada en SECOP II y Colombia Compra Eficiente, se revisó el estado de ejecución contractual de los proyectos, identificando niveles de avance, cumplimiento de cronogramas y ejecución presupuestal.
 - Identificación de brechas y alertas:
Se detectaron posibles rezagos en el cumplimiento de metas, inconsistencias en el reporte de información o baja articulación entre proyectos y objetivos estratégicos, generando alertas para su seguimiento.
 - Consolidación de matriz de seguimiento de metas:
Se estructuró un instrumento técnico que integra metas, indicadores, proyectos asociados, estado de ejecución y nivel de cumplimiento, facilitando su análisis y consulta por parte de la Dirección Operativa.
 - Generación de insumos para la toma de decisiones:
Se elaboraron recomendaciones orientadas a mejorar el cumplimiento de metas, optimizar la ejecución de proyectos y fortalecer los mecanismos de seguimiento institucional.
Este ejercicio permitió no solo evaluar el cumplimiento de metas, sino también fortalecer la planificación y gestión estratégica de Distrisseguridad, garantizando la alineación entre la ejecución de proyectos y los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital.

DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

Soporte 1. Listado de asistencia

		ASISTENCIA A LA REUNION				Codigo: FPE - 018
						Version : 2.0
FECHA:		LUGAR :		Fecha : 07/12/2017		
07 ABRIL 2026		OFICINA 605				
TEMA: REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN de cumplimiento de Metas del PLAN DE DESARROLLO						
ASISTENTES A LA REUNION						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
1	Iván Martínez	DS	Contratista	301974781	wandymcc2011@gmail.com	
2.	Coraima Gómez Dec.	DS	Contratista	3045583808	Coraima.70@hotmail.com	
3	Yuris Arnedo T	D.S	Asesora EXT	3163459121	arnedotordeulla.yunse@gmail.com	
4	Mra Alejandra Gonzalez	D.S.	Contratista	3046073762	magow70de18@gub.ri.com	
5	Adriana Mendez T	DS.	Contratista	3008420714	Adriana.mendezt01@gmail.com	
6	Andrea Garcia Urazola	Distriseguridad	Asesora Ext	—	—	andregarcia
7	Milton Espinoza	D.S	Asesor ext	—	—	
8.	Lewis Fisoar	D.S.	Contratista	—	—	
NOTA: Los datos consignados en este documento son de carácter confidencial, así como lo será toda la información que se llegare a conocer en virtud de dicha concurrencia						

Soporte. Acta de reunión

ACTA DE REUNIÓN

MESA DE TRABAJO – SEGUIMIENTO CONTRACTUAL Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN

Entidad: DISTRISSEGURIDAD

Lugar: Oficinas de DISTRISSEGURIDAD – Edificio Inteligente

Fecha: 7 de abr. de 26

Hora de Inicio: 10:30 a.m.

Hora de finalización: 12:00 p.m.

1. ASISTENTES

- Iván Martínez
- Corayma Gómez
- Yuri Amedo
- María Alejandra González
- Andrea García
- Milton Lemus
- Lewis de Jesús Figueroa Mestre
- Adriana Mendoza
- Andrés Acuña
- Karen Oroscó
- Lorena Chacón

2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Consolidar un equipo de trabajo encargado del seguimiento a los contratos en ejecución de la entidad, cuyos resultados impactan directamente en el cumplimiento de los compromisos Institucionales de DISTRISSEGURIDAD en el marco del Plan de Desarrollo Distrital de Cartagena. Igualmente, definir la conformación de equipos responsables de la consolidación y organización de la Información correspondiente a los contratos ejecutados durante las vigencias 2024, 2025 y 2026.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se realizó una contextualización general sobre la importancia del seguimiento a los contratos en ejecución y su relación con las metas Institucionales del Plan de Desarrollo Distrital.
- Se socializaron las metas del Plan de Desarrollo que corresponden a DISTRISSEGURIDAD.
- Se discutió la necesidad de fortalecer los mecanismos de organización y consolidación de la Información contractual.
- Se planteó la conformación de un equipo de trabajo orientado al seguimiento de los contratos en ejecución.
- Se acordó avanzar en la distribución de los contratos correspondientes a las vigencias 2024, 2025 y 2026 para consolidar la Información.

DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2




4. COMPROMISOS

- Definir los equipos de trabajo encargados del seguimiento y análisis de la información contractual.
- Distribuir entre los participantes los contratos correspondientes a las vigencias 2024, 2025 y 2026 para la consolidación de la información.
- Avanzar en la organización de la información contractual que evidencie el cumplimiento de los compromisos de DISTRISSEGURIDAD frente al Plan de Desarrollo Distrital.

5. CIERRE

Una vez desarrollados los temas propuestos y establecidos los compromisos correspondientes, se dio por finalizada la reunión siendo las 12:00 p.m.

6. FIRMAS DE ASISTENCIA

Nombre	Firma
Iván Martínez	
Corayma Gómez	
Yuri Amedo	
María Alejandra González	
Andrea García	
Milton Lemus	
Lewis de Jesús Figueroa Mestre	
Adriana Mendoza	
Andrés Acuña	

DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

DISTRISSEGURIDAD

NIT: 806.013.404-2

Karen Orozco	
Lorena Chacón	

Proyectó: Lewis de Jesús Figueroa Mestre.



Chambacú, Edificio Inteligente, Ofic. 608 - 609 - Tels.: 6642245 - 6642510 - Fax: 6643617 -
Cartagena
www.distrisseguridad.gov.co



6. Participar en las reuniones que se convoquen en el desarrollo del presente contrato, en el marco del proyecto de inversión construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de indias.



El 21 de abril de 2026 se llevó a cabo la revisión de la matriz de riesgos asociada al proceso de entrega y supervisión, con el propósito de verificar su coherencia metodológica, la adecuada identificación de los riesgos y la efectividad de los controles establecidos.

Durante esta actividad se analizó la estructura general de la matriz, evaluando la claridad en la formulación de los riesgos, la pertinencia de las causas y consecuencias identificadas, así como la consistencia en la valoración de la probabilidad e impacto. De igual manera, se revisaron los controles definidos, con el fin de determinar su aplicabilidad, frecuencia y capacidad real de mitigación.

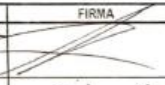
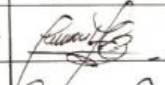
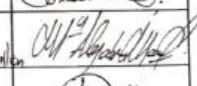
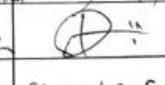
Como resultado de la revisión, se evidenció la necesidad de fortalecer la redacción de algunos riesgos bajo un enfoque más estructurado, mejorar la definición de las causas, y ajustar ciertos controles para garantizar su trazabilidad y efectividad. Asimismo, se recomendó complementar la matriz con acciones de tratamiento específicas que permitan una gestión más eficiente de los riesgos identificados.

Esta revisión constituye un insumo clave para la mejora continua del proceso, contribuyendo al fortalecimiento del control interno y a la adecuada gestión de los riesgos institucionales.

DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

Soporte. Listado de asistencia

DS	ASISTENCIA A LA REUNION				Codigo: FPE - 018	
FECHA: 21 de Abril.		LUGAR: Oficina Distisseguridad.		Version: 2.0		
TEMA: Reunion de Matriz de Regos para actualizacion y seguimiento.		Fecha: 07/12/2017				
ASISTENTES A LA REUNION						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
1	ABRAHAM MORANTE	DS	ING INO	300162111	ABRAHAM.MORANTE@colsubcom	
2	Cristian Castella K	DS	Contratista	352232667	ccastella-nc2@ymail.com	Cristian Castella
3	Juan Martínez C.	DS	Contratista	3014967818	juanmartinez@colsubcom	
4	Coraima Gomez de	DS	Contratista	3015533808		Coraima G.
5	M ^{ra} Alexander Marín T.	DS	Contratista	3003791596	maria_alexandra@colsubcom	
6	David Ernesto Fonz Fonz	D.S	Contratista	3112952700	chaublo@hbk	
7	Aminta Sarmiento	D.S	Contratista	3207507915		Aminta Sarmiento

NOTA: Los datos consignados en este documento son de carácter confidencial, así como lo será toda la información que se llegare a conocer en virtud de dicha concurrencia

Soporte 2. Acta

ACTA DE REUNIÓN 4.

GRUPO MIPG, REVISIÓN MATRIZ DE RIESGO – DIRECCIÓN OPERATIVA

Entidad: DISTRISSEGURIDAD

Dependencia: Dirección Operativa

Lugar: Oficinas de DISTRISSEGURIDAD – Edificio Inteligente Chambacú, Cartagena de Indias

Fecha: 21 de abril de 2026

Hora de inicio: 9:00 am

Hora de finalización: 12:00 am

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Revisar y analizar la matriz de riesgos asociada al proceso de entrega y supervisión, con el fin de verificar la adecuada identificación, valoración y control de los riesgos, así como identificar oportunidades de mejora que permitan fortalecer su gestión, asegurar la efectividad de los controles y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. ASISTENTES

Participaron en la reunión los siguientes contratistas:

- Abraham Paul Morante Barrios
- Iván Darío Martínez Conde
- Cristian Gustavo Castellar Rodríguez
- María Alejandra Marin Tous
- Coraima Gómez De Cuentas
- Aminta Senior Elles
- David Turizo Fuente

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de la reunión realizada el 21 de abril de 2026, se llevó a cabo la revisión detallada de la matriz de riesgos correspondiente al proceso de entrega y supervisión. La sesión inició con la socialización de la estructura metodológica de la matriz, con el fin de unificar criterios frente a los componentes de identificación, análisis y valoración de riesgos.

Posteriormente, se efectuó el análisis de los riesgos registrados, verificando la claridad en su redacción, así como la adecuada relación entre causas y consecuencias. Durante esta actividad se identificaron oportunidades de mejora en la formulación de algunos riesgos, recomendando su ajuste bajo un enfoque más estructurado que facilite su comprensión y gestión.

Seguidamente, se revisaron los niveles de probabilidad e impacto asignados, evaluando su coherencia frente a la naturaleza de cada riesgo. En este punto, se sugirió realizar ajustes en aquellos casos donde la valoración no reflejaba de manera precisa la exposición real del proceso.

De igual manera, se analizaron los controles definidos, revisando su pertinencia, frecuencia de aplicación y responsables. Se evidenció la necesidad de fortalecer algunos controles, incorporando elementos que permitan su trazabilidad y verificación, con el propósito de asegurar su efectividad en la mitigación de los riesgos.

Finalmente, se plantearon recomendaciones orientadas a la mejora de la matriz, incluyendo la incorporación de acciones de tratamiento específicas y la priorización de los riesgos con mayor nivel de criticidad. La reunión concluyó destacando la importancia de mantener actualizada la matriz como herramienta clave para la gestión del riesgo y el fortalecimiento del control interno.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La revisión de la matriz de riesgos permitió evidenciar que el instrumento cuenta con una estructura metodológica adecuada; no obstante, requiere ajustes orientados a mejorar la claridad en la formulación de los riesgos, la coherencia en su valoración y la efectividad de los controles establecidos.





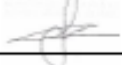


Asimismo, se identificaron oportunidades de fortalecimiento relacionadas con la definición de causas, la trazabilidad de los controles y la incorporación de acciones de tratamiento más específicas, lo que permitirá una gestión más integral y efectiva del riesgo.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo el 21 de abril de 2026, se da por finalizada la reunión de revisión de la matriz de riesgos del proceso de entrega y supervisión a las 12: 00 am , destacando la importancia de implementar las recomendaciones formuladas y realizar seguimiento a los ajustes propuestos.

Se deja constancia del compromiso de los participantes en fortalecer la gestión del riesgo y mantener actualizada la matriz como herramienta clave para la mejora continua del proceso y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

6. FIRMAS

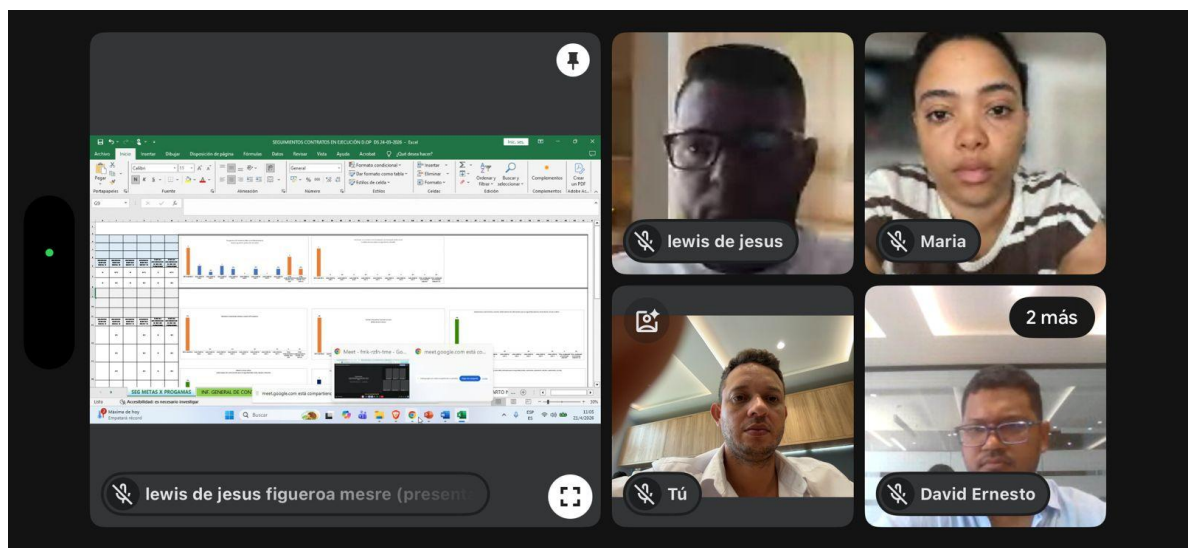
Nombre	Condición	Firma
Iván Darío Martínez Conde	Contratista	
Cristian Castellar	Contratista	
Coraima Gómez De cuentas	Contratista	
María Alejandra Marín	Contratista	
Abraham Paul Morante Barrio	Contratista	
Aminta Senior Elles	Contratista	
David Turizo Fuente	Contratista	

De igual manera participe el 21 de abril de 2026 en la mesa de trabajo, en el marco de las actividades de apoyo a la supervisión contractual de la Dirección Operativa, se desarrolló una mesa de trabajo con los contratistas a cargo, con el propósito de analizar las actividades contractuales ejecutadas y realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones durante el periodo comprendido entre los meses de marzo y abril.


Durante la reunión, cada uno de los participantes expuso las actividades desarrolladas en el marco de sus respectivos contratos, lo que permitió evidenciar el estado de avance en la ejecución contractual. En este sentido, se efectuó una verificación general de la alineación entre las funciones ejecutadas y los objetos y obligaciones contractuales pactadas, promoviendo el cumplimiento adecuado de los compromisos adquiridos con la entidad.

Así mismo, se generó un espacio de retroalimentación sobre las actividades presentadas, en el cual se identificaron oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la gestión individual y colectiva, bajo un enfoque de mejora continua.

Finalmente, se resaltó la importancia de mantener una adecuada organización documental y la coherencia entre las actividades ejecutadas y los soportes presentados, como elementos fundamentales para garantizar la trazabilidad y el adecuado seguimiento de la ejecución contractual.



Soporte. Acta de reunión virtual.

	ACTAS DE REUNION	Código: FDEYF - 010
		Versión: 1.0
		Fecha: 18/11/2021
FECHA: 21 de abril del 2028		LUGAR: VIRTUAL
MOTIVO DE REUNION		
COMITÉ CONSULTIVO <input type="checkbox"/>	REUNIONES CON LA COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	
REUNIONES DE GREMIOS <input type="checkbox"/>	CONSEJO DE GOBIERNO <input type="checkbox"/>	
CONSEJO DE SEGURIDAD <input type="checkbox"/>	MEDIOS DE COMUNICACIÓN <input type="checkbox"/>	
	OTROS <input checked="" type="checkbox"/>	
TEMAS TRATADOS		
<p>MOTIVO DE REUNIÓN</p> <p>Mesa de trabajo para el análisis de actividades contractuales y seguimiento a la ejecución de obligaciones en el periodo marzo – abril</p> <p>En el marco de las actividades de apoyo a la supervisión contractual de la Dirección Operativa, se desarrolló una mesa de trabajo con los contratistas a cargo, con el propósito de analizar las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre los meses de marzo y abril.</p> <p>Durante la reunión, cada uno de los participantes expuso las actividades desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones establecidas en sus respectivos contratos, permitiendo evidenciar el estado de avance en la ejecución contractual.</p> <p>Así mismo, se verificó de manera general que las funciones desarrolladas por los contratistas se encuentren alineadas con los objetos y obligaciones contractuales pactadas, promoviendo el cumplimiento adecuado de los compromisos adquiridos con la entidad.</p> <p>En este espacio se generó retroalimentación sobre las actividades presentadas, identificando oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la gestión individual y colectiva, bajo un enfoque de mejora continua.</p> <p>Finalmente, se resaltó la importancia de mantener una adecuada organización documental y coherencia entre las actividades ejecutadas y los soportes presentados, como elementos clave para el seguimiento contractual.</p>		

DISTRISSEGURIDAD


Nit: 806.013.404-2

COMPROMISOS			
ACCIONES	CUMPLIMIENTO O SI O NO	RESPONSABLE	FECHAS
Presentar de manera organizada las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones contractuales.	SI	Abraham Paul Morante Barrios	Permanente
Presentar de manera organizada las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones contractuales.	SI	Iván Darío Martínez Conde	Permanente
Presentar de manera organizada las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones contractuales.	SI	José Miguel Torres Arnedo	Permanente
Presentar de manera organizada las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones contractuales.	SI	David Ernesto Turizo Fuentes	Permanente
Presentar de manera organizada las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones contractuales.	SI	María Alejandra González Devoz	Permanente
Fortalecer la coherencia entre actividades ejecutadas y soportes documentales.	SI	Todos los participantes	Permanente
Implementar mejoras derivadas de la retroalimentación recibida durante la reunión.	SI	Todos los participantes	Permanente
OBSERVACIONES			
<p>La reunión permitió realizar un ejercicio de seguimiento general a la ejecución contractual, evidenciando la importancia de mantener una gestión organizada, coherente y orientada al cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como al fortalecimiento continuo de los procesos desarrollados por cada contratista.</p> <p>ASISTENTES</p> <ul style="list-style-type: none">• Abraham Paul Morante Barrios• Iván Darío Martínez Conde• José Miguel Torres Arnedo• David Ernesto Turizo Fuentes• María Alejandra González Devoz• Lewis de Jesús Figueroa Mestre			

DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2



Elaborado: Leide de Jesús Figueroa Meade 

DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2



7. Así mismo, las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor para el cumplimiento del proyecto de inversión.



El día 24 de marzo se desarrolló una actividad orientada al análisis y revisión de la normatividad vigente aplicable a los procesos de Distriseguridad, en el marco de las funciones asignadas y en articulación con el supervisor del contrato, con el propósito de fortalecer el cumplimiento normativo en la Dirección Operativa.

Esta actividad se centró específicamente en la identificación y evaluación de los requisitos legales y reglamentarios relacionados con el NIPES para la vigencia 2026, verificando su aplicabilidad en los procesos asociados al proyecto de inversión “Construcción y dotación para los organismos de seguridad, socorro, justicia y convivencia en Cartagena de Indias”.

Durante el desarrollo de la revisión, se analizaron los lineamientos normativos vigentes para el 2026 como se puede observar en la adjunta, Tabla 1, estableciendo criterios para su adecuada implementación en los procedimientos internos, así como la alineación de estos con las actividades operativas y administrativas en curso. Como resultado, se generaron orientaciones técnicas que permiten fortalecer el cumplimiento regulatorio, mitigar riesgos de incumplimiento y asegurar la correcta ejecución de los procesos conforme a la normativa aplicable.

Esta gestión contribuye a la mejora continua de los procesos institucionales y al fortalecimiento del control interno en el desarrollo del proyecto de inversión.

Tabla 1. Normatividad Vigente

		CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTION TECNOLÓGICA PARA LA SEGURIDAD			Código: CEYS - 001 Version: 2.0 Fecha: 16/03/2023		
RESPONSABLE DEL PROCESO		DIRECTOR OPERATIVO					
OBJETIVO DEL PROCESO		ALCANCE DEL PROCESO		El proceso inicia con la validación de la necesidad, la planeación y estructuración del proceso, y finaliza con la supervisión contractual y entrega final de los bienes y servicios, a los organismos de seguridad y/o partes interesadas.			
REQUISITOS POR CUMPLIR							
LEGALES Y REGLAMENTARIOS		ISO 9001: 2015	MIPG		CLIENTES		REQUISITOS DEL CLIENTE
Acuerdo 028 de 2002 Decreto 040 de 2003 Plan de desarrollo distrital Ley 1474 de 2011 Decreto 1499 de 2017 Ley 1753 de 2015 Ley 80 de 1993 CONPES 3437 de 2006		8.1. Planificación y control operacional 8.2.2 Determinación de los requisitos para los productos y servicios 8.2.3. Revisión de los requisitos para los productos y servicios 8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente 8.5.1. Control de la producción y de la provisión del servicio 8.5.5. Actividades posteriores a la entrega	1. Dimensión No.2: Direcciónamiento estratégico y planeación. 2. Dimensión No.3: Gestión con valores para el resultado. 1.1.1. Acuerdos, compromisos y protocolos éticos. 1.2.2. Modelo de operación por procesos 1.2.4 Indicadores de Gestión 1.3. Componente Administración del Riesgo	Dimensiones asociadas: Talento Humano Direcciónamiento Estratégico y Planeación Gestión con valores para el resultado Evaluación de Resultado Información Y comunicación Gestión del conocimiento y la innovación Control Interno Políticas asociadas: Planeación institucional, Gestión	INTERNO	Procesos de Control, Seguimiento y Evaluación. Gestión Contractual. Direcciónamiento estratégico y	Información Oportuna y Veraz, Ejecución Eficiente y transparente
ANÁLISIS DEL CONTEXTO		INTERNO		Comunidad Fuera pública Organos de Administración y Control Alcaldía Distrital Organismos de justicia Organismos de socorro, salvamento y rescate			Información Oportuna y Veraz, Ejecución Eficiente y transparente Actividades de supervisión y mantenimiento que garanticen el óptimo funcionamiento de los recursos entregados
ANÁLISIS DEL CONTEXTO		EXTERNOS		FACTORES AMBIENTALES: condiciones climáticas pueden afectar el mantenimiento, entrega y supervisión de los productos. FACTORES LEGALES Y REGLAMENTARIOS: requisitos aduaneros pueden retardar la entrega de los elementos. Legislación de telecomunicaciones nacionales podrá afectar la operación de los proyectos por tanto su supervisión. La falta de capacitación y formación en la normatividad legal al personal encargado. FACTOR TECNOLÓGICO: cambios en la tecnología afectan la adquisición, entrega y supervisión de los proyectos. FACTOR CULTURAL Y SOCIAL: la idiosincrasia de la población puede afectar la entrega y supervisión de los productos y servicios entregados. FACTOR SEGURIDAD: las condiciones de seguridad del entorno no pueden afectar la entrega y supervisión de los productos y servicios. FACTOR ECONÓMICO Y FINANCIERO: la falta de cumplimiento de los requisitos de los proveedores afecta la entrega de los productos y/o servicios. La disponibilidad de los elementos en el mercado local puede afectar la entrega de los mismos. La falta de interés de los proveedores de contratar con el sector público. FACTOR POLÍTICO: los cambios de línea estratégica pueden afectar la destinación y recursos de los proyectos para ejecutar.			

DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

SopORTE 1. Listado de asistencia

DS		ASISTENCIA A LA REUNION			Codigo: FPE - 018	
					Version : 2.0	
					Fecha : 07/12/2017	
FECHA:	24/03/26		LUGAR:	Distriseguridad,		
TEMA:	Revisión de normatividad legal y reglamentario (Requisitos por cumplir) NIPE; vigentes para el año 2026					
ASISTENTES A LA REUNION						
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
1	M ^o Alejandro Gonzalez	DS	Contratista	3046073762	—	
2	Juan Martínez C	DS	Contratista	301476298	—	
3	M ^o Alejandro Nájera	DS	Contratista	3003791296	mal_najera@distriseg	
4	Arroba Serrón	DS	Contratista	3207507915	—	
5	Franco Aragón	DS	Contratista	3160533054	—	
6	Alfonso de la Cruz	DS	CT	3004462479	—	
7	Conrado Gómez	DS	Contratista	3015585808	—	
8	Cristian Castellar	DS	Contratista	8152237667	—	

NOTA: Los datos consignados en este documento son de carácter confidencial, así como lo será toda la información que se llegare a conocer en virtud de dicha concurrencia

SopORTE 2. Acta revisión de normatividad.

DISTRISSEGURIDAD	ACTAS DE REUNIÓN	Código: FDEYP - 010
		Versión: 1.0
		Fecha: 18/11/2021
LUGAR: DISTRISSEGURIDA 605		
FECHA: 24 de marzo de 2026		
MOTIVO DE REUNION		
COMITÉ CONSULTIVO <input type="checkbox"/>	REUNIONES CON LA COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	
REUNIONES DE GREMIOS <input type="checkbox"/>	CONSEJO DE GOBIERNO <input type="checkbox"/>	
CONSEJO DE SEGURIDAD <input type="checkbox"/>	MEDIOS DE COMUNICACIÓN <input type="checkbox"/>	
	REUNION COORDINACION / SEGUIMIENTO <input type="checkbox"/>	
	OTROS <input checked="" type="checkbox"/> Tema: Revisión de normatividad legal y reglamentaria (requisitos por cumplir) NIPES vigentes para el año 2026.	
1. Objetivo de la reunión		
Analizar y revisar la normatividad vigente aplicable a los procesos de Distriseguridad, específicamente los requisitos legales y reglamentarios relacionados con NIPES para el año 2026, con el fin de asegurar su cumplimiento en la Dirección Operativa.		
2. Desarrollo de la reunión		
Durante la sesión se abordaron los siguientes puntos:		
<ul style="list-style-type: none">• Se realizó una revisión general de la normatividad legal vigente aplicable a la entidad.• Se identificaron los principales requisitos reglamentarios que deben cumplirse en el marco de NIPES para el año 2026.• Se discutieron posibles brechas en el cumplimiento actual frente a la normatividad.• Se enfatizó la necesidad de fortalecer los controles internos y la documentación de los procesos.• Se socializó la importancia de mantener actualizada la información normativa y su aplicación en cada área.		

COMPROMISOS
<ol style="list-style-type: none">1. Realizar un diagnóstico detallado del cumplimiento normativo actual.2. Actualizar la matriz de requisitos legales y reglamentarios.3. Definir responsables por cada requisito identificado.4. Establecer un plan de acción para cerrar brechas detectadas.5. Programar una próxima reunión de seguimiento.
OBSERVACIONES
<p>se evidenció que algunos de los procedimientos y lineamientos actualmente implementados requieren ser actualizados para alinearse con la nueva normatividad vigente aplicable para el año 2026. En este sentido, se hace necesario revisar, ajustar y socializar dichos cambios con todos los responsables, con el fin de garantizar el cumplimiento normativo y la correcta ejecución de los procesos en la Dirección Operativa.</p>

Iván Darío Martínez
Cc 1063150399
Ingeniero Agrónomo
MSc. En Gerencia de proyecto.

Revisión efectuada en calidad de apoyo a la supervisión contractual. sin que constituya aprobación o validación definitiva del informe.